



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23946
18 de mayo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3077a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 18 de mayo de 1992, en relación con el examen por el Consejo del tema "Admisión de nuevos Miembros", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

"En nombre de los miembros del Consejo, me complazco en felicitar a la República de Eslovenia con motivo de la recomendación del Consejo a la Asamblea General de admitir a Eslovenia como Miembro de las Naciones Unidas.

Observamos con gran satisfacción el solemne compromiso de Eslovenia de respetar los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas, que incluyen los principios relativos al arreglo pacífico de controversias y a la abstención del uso de la fuerza, y de cumplir con todas las obligaciones que figuran en la Carta.

Todos los miembros del Consejo esperamos que Eslovenia aporte una importante contribución a la labor de la Organización."
